

150-19.11

**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD ESPECIAL
PRONUNCIAMIENTO DE REVISION DE LA CUENTA E INFORMES**

**INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION – IMDERE
MUNICIPIO DE JAMUNDI
2012**

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
Santiago de Cali, Diciembre de 2015**

HOJA DE PRESENTACIÓN

Contralor Departamental del Valle del Cauca	Adolfo Weybar Sinisterra Bonilla
Director Operativo de Control Fiscal	Jorge Antonio Quiñones Cortes
Responsable de la Entidad	Viviana Castillo Ruiz
Representante Legal Entidad Auditada	Carolina Obando Gómez
Equipo de Auditoría:	Katherine Bravo Álvaro Gonzales Espinosa Fernando Arévalo Terán Carlos Alberto Marín Becerra Rodrigo Hernán Montoya Troncoso

TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CUENTA E INFORMES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	9
3.1 Control DE Gestión	9
3.1.1 Rendición y Revisión de Cuenta	9
3.1.1.1 Planeación.....	9
3.1.1.2 Presupuesto	9
3.1.1.3 Jurídico.....	10
3.1.1.4 Tesorería	10
3.1.1.5 Contabilidad	11

1. HECHOS RELEVANTES

El Sistema de Rendición de la Cuenta en Línea - RCL se implementó en la vigencia 2011, teniendo como transición la vigencia 2012, transformando la rendición de cuenta de un sistema de recepción de información histórica a través de formatos a una rendición por procesos, cuyo fin es facilitar el análisis por los órganos de control como lo es la Contraloría Departamental del Valle del Cauca; fue receptor de información de la vigencia 2012, cuyos periodos de rendición se establecieron de manera trimestral en la misma vigencia 2012; Lo anterior representó un cambio total en la cultura de rendición, generando resistencia en los sujetos de control obligados a rendir la cuenta.

2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CUENTA E INFORMES

Santiago de Cali,

Doctora

Carolina Obando Gómez

Gerente

Instituto Municipal del Deporte y la Recreación - Imdere

Jamundí – Valle del Cauca

Asunto: Pronunciamiento sobre la Cuenta e Informes vigencia 2012.

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó revisión de la cuenta e informes del Instituto Municipal del Deporte y la Recreación - Imdere del municipio de Jamundí, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado. La revisión incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La revisión de la cuenta e informes incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Dirección Técnica de Infraestructura Física.

ALCANCE DE REVISIÓN DE LA CUENTA E INFORMES

La revisión de la cuenta e informes a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se examinó la siguiente área, actividad o proceso

Componente Control de Gestión

Factor: Rendición y Revisión de la Cuenta

Teniendo en cuenta la información habilitada para recibir a través del Sistema de Rendición de Cuentas en Línea y lo rendido a la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial se analizaron los siguientes procesos:

- Planeación
- Contratación
- Presupuesto
- Tesorería
- Contabilidad

En el trabajo de auditoría se presentaron limitaciones que afectaron el alcance de nuestra auditoría debido a que la información en el sistema de rendición de cuentas en línea RCL realizada por el sujeto de control se hizo de manera incompleta, para lo cual se acudió a información que fue reportada en la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial para el caso de la información de Presupuesto Tesorera y Contabilidad.

Los hallazgos se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la auditoría, las respuestas de la administración fueron analizadas y se incorporó en el informe, lo que se **encontró debidamente soportado**.

PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL FENECIMIENTO DE LA CUENTA E INFORMES

Con base en la calificación total de 16,9 puntos, sobre la Evaluación de Gestión, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, emite concepto Desfavorable sobre la cuenta del Instituto Municipal del Deporte y la Recreación - Imdere del Municipio de Jamundí por la vigencia fiscal correspondiente al año 2012..

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL			
ENTIDAD AUDITADA: IMDERE JAMUNDI			
VIGENCIA AUDITADA: 2012			
Componente	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Control de Gestión	16,9	1	16,9
Calificación total		1,00	16,9
Concepto de la Gestión Fiscal	DESFAVORABLE		

RANGO DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE LA GESTIÓN FISCAL	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FAVORABLE
Menos de 80 puntos	DESFAVORABLE

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría.

Los fundamentos de este pronunciamiento se presentan a continuación:

Control de Gestión

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el concepto del Control de Gestión, es Desfavorable, como consecuencia de la calificación de 16,9 puntos, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:

CONTROL DE GESTIÓN			
ENTIDAD AUDITADA: IMDERE JAMUNDI			
VIGENCIA AUDITADA: 2012			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	16,9	1,00	16,9
Calificación total		1,00	16,9
Concepto de Gestión a emitir	Desfavorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

La entidad no presentó en la Rendición de cuentas en Línea (RCL), el Plan Estratégico para el período 2012 – 2015.

La entidad no presentó su Plan Financiero en la Rendición de cuentas en línea (RCL), para la vigencia 2012,

No se encontró información alguna del presupuesto de la Entidad.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, se estableció cero (0) hallazgos administrativos.

ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA
Contralor Departamental Del Valle Del Cauca

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

3.1 CONTROL DE GESTIÓN

3.1.1 Rendición y Revisión de Cuenta

3.1.1.1 Planeación

La entidad no presentó en la Rendición de cuentas en Línea (RCL), el Plan Estratégico para el período 2012 – 2015.

La entidad no presentó su Plan Financiero en la Rendición de cuentas en línea (RCL), para la vigencia 2012,

La entidad no presentó en RCL Plan Estratégico, por ende no se visualizó estructura programática del Plan.

La entidad reportó en la Rendición de Cuentas en Línea (RCL), “formulación de proyectos”.

Aunque presentaron en RCL, vigencia 2012, la información de un proyecto de inversión, no fue posible identificar, en que vigencia se radicó; porque el código del proyecto no identifica el año y no se diligenció las columnas de “fecha de inicio” y “fecha de finalización del proyecto.

La entidad reporto en RCL el componente Plan de Desarrollo- contratos, pero de acuerdo con la fecha de inicio de los contratos, no se evidencia proyectos asociados a contratos en la vigencia 2012

En el cuadro de Ejecución presupuestal de egresos acumulada que reportó la entidad en RCL, se infiere que son proyectos, los siguientes rubros: “Escuela de formación”, “mejoramiento de actividades”, “apoyo a deportistas”, “juegos departamentales”, “sistema de formación capacitación”, “apoyo a monitores”, “deportes recreativos”, “apoyo discapacitados” y “difusión y promoción deportes”; sin embargo, se evidencia solo un proyecto de inversión reportados en la vigencia 2012.

3.1.1.2 Presupuesto

No se encontró información alguna del presupuesto de la Entidad.

3.1.1.3 Jurídico

En la ejecución de la presente Auditoría y de acuerdo con la información suministrada por el Inder de Jamundí, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución Interna de rendición de cuentas en línea de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, se determinó que la Entidad celebró la siguiente contratación:

En total celebró 33 contratos por valor de **\$ 172.200.000,00** distribuidos así:

Cuadro No. 1

TIPOLOGIA	CANTIDAD	VALOR \$
Prestación de Servicios	47	\$ 172.200.000,00
TOTAL	47	\$ 172.200.000,00

Fuente: RCL Rendición de la Cuenta Vigencia 2012
Elaboró: Comisión Auditora

Verificada la contratación de la entidad se observó que los objetos de la contratación son coherentes con la misión institucional de la misma, toda vez gran parte de los contratos fueron suscritos con objeto de dar Apoyo logístico para la realización de eventos deportivos y recreativos, los cuales si se encuentran asociados a los proyectos reportados en RCL.

Al analizar la información reportada en RCL en lo que a contratación respecta, se evidenció que su etapa post-contractual referente a la fecha de liquidación de algunos contratos, tales como 003-2012, 004-2012, 005-2012, 007-2012 y 008-2012 cuyo reporte en la plataforma RCL, indica que no “fueron liquidados” y continúan en ejecución.

En la vigencia 2012 se contrató por valor de **\$ 172.200.000,00** con un total de 47 contratos. No existe concentración de contratos con un mismo contratista o proveedor

En el mes de Diciembre se contrató por Valor de **\$ 15.000.000,00** con un total de 1 contratos, no se observa mayor concentración de contratos por un mismo contratista o proveedor

3.1.1.4 Tesorería

De acuerdo con la información reportada por la Entidad para la vigencia fiscal 2012, se puede observar que la entidad reporto en RCL Saldo en Bancos por \$59,2 millones (Saldo en Rojo).

No se pudo realizar la verificación de la concentración de saldos por ejecutar en el presupuesto, por falta de información de la Entidad.

Se averiguó por el Cierre Fiscal de la vigencia 2012, evidenciándose que el Inder de Jamundí no rindió la Información.

3.1.1.5 Contabilidad

Los activos del Inder Jamundí para la vigencia 2012 decrecieron el 0,69%, los corrientes o disponibles se disminuyeron en 41,20%, y los no Corrientes disminuyeron en 0%.

Además se observó que los Activos Corrientes alcanzan el 1% del valor total de los activos, mientras los No Corrientes alcanzaron el 99% de los mismos.

El pasivo corriente decreció el 30,22%, con relación al año 2011, mientras el No Corriente no tuvo comportamiento, por lo tanto el análisis vertical del ejercicio permitió ver el decrecimiento de sus pasivos con relación a la vigencia 2011 en un 30,22%.

Para la vigencia 2012. Los pasivos corrientes fueron el 100% del total de pasivos mientras los no corrientes fueron el 0%.

La utilidad del ejercicio obtenido por el Inder Jamundí en la vigencia del 2012, fue de \$48,4 millones, presentando una variación negativa de 143,6% con relación a la vigencia 2011, cuando el resultado del ejercicio presentó un déficit de \$ 111,1 millones.